

La caída de la economía: sin respuesta ante la tendencia recesiva

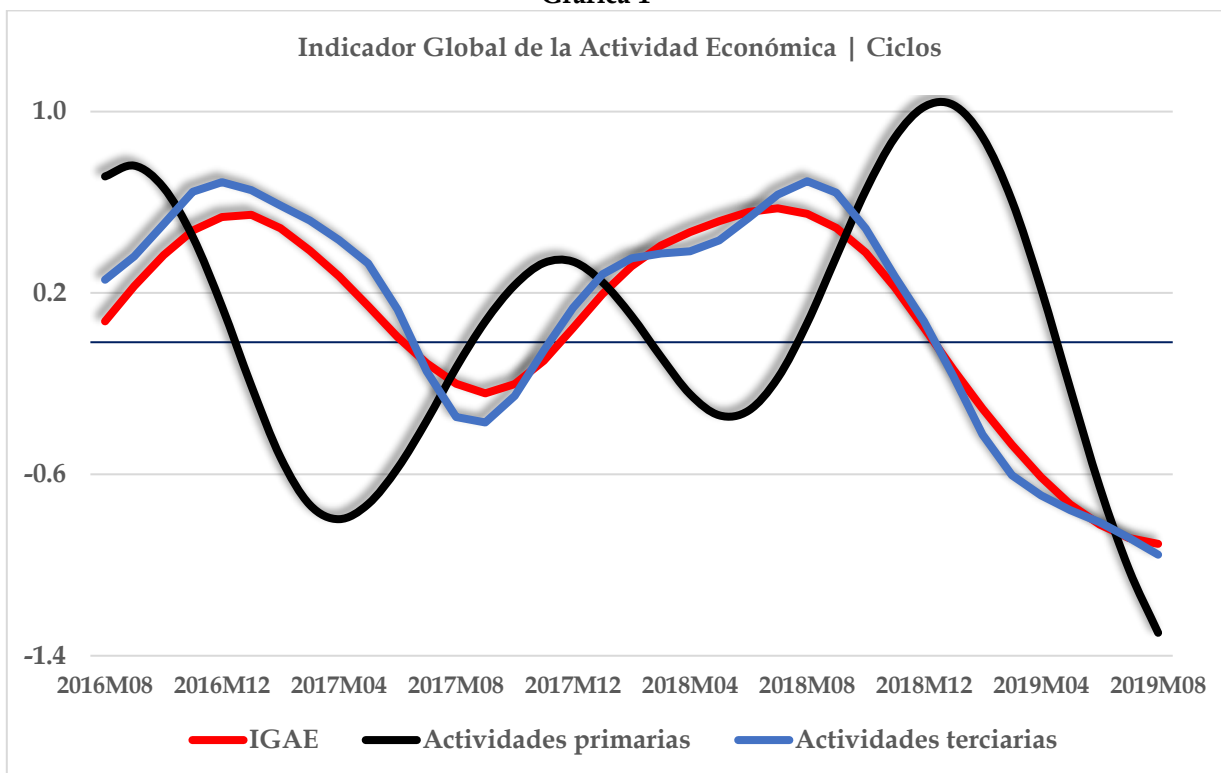
Sin un cambio en la estrategia de política económica la sociedad y empresas nacionales enfrentarán un escenario similar al de otros momentos en los últimos 50 años: desaceleración que se transforma en recesión y ante lo cual la respuesta es una reforma fiscal recaudatoria que termina por limitar, aún más, la capacidad de crecimiento económico y que redundará en mayor precarización social.

La contundencia de las cifras

- En agosto, con cifras ajustadas por estacionalidad, se ha confirmado el grado de debilidad de la economía mexicana: el IGAE cayó (-) 0.4% respecto al mismo mes del 2018.
 - El resultado es aún más delicado cuando se observan las cifras originales, es decir antes de que se apliquen ajustes estadísticos: en ese caso el retroceso fue (-) 0.9%.
- La consecuencia es clara: el IGAE únicamente creció 0.06% en los primeros nueve meses del sexenio, una cantidad similar a la observada en el periodo enero-agosto del 2019. El menor crecimiento para el inicio de un sexenio desde el observado en 1995 (gráfica 3).
- Además de representar la segunda caída consecutiva del IGAE, con el resultado de agosto se confirma que la dinámica negativa se ha convertido en la parte dominante de la economía: es el tercer resultado negativo en los últimos cuatro meses y el cuarto en el último semestre:
 - El promedio de crecimiento del IGAE en el semestre marzo-agosto es de (-) 0.2%.
 - Con ello se confirma la tendencia recesiva de la economía.

- La economía mexicana, medida por el IGAE, no había presentado tal debilidad desde la crisis del 2009.
- Durante los primeros ocho meses del año, las mayores afectaciones se encuentran asociadas a:
 - El sector secundario (la actividad industrial) se encuentra en recesión: tiene un promedio de crecimiento de (-) 1.7% (- 1.8% en lo que va del sexenio, y 11 meses de caídas consecutivas).
 - Minería (-) 7.1%.
 - Construcción (-) 4.4.
 - Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final: sólo 0.6%.
 - La industria manufacturera: únicamente 0.9%.

Gráfica 1



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

- En el sector de los servicios también se puede apreciar la pérdida de fuerza:
 - Comercio al por mayor: (-) 1.3%.
 - Transportes, correos y almacenamiento; Información en medios masivos: 0.2%.
 - Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social: (-) 0.2%.
 - Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales: (-) 3.3%.
 - Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; Otros servicios excepto actividades gubernamentales: 0.6%.
 - Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas: 0.4%

- De todos los principales componentes del IGAE sólo cuatro crecen más del 1%, 10 crecen menos de 1% o tienen tasas negativas.
 - La tendencia recesiva se ha exacerbado: el ciclo de la economía sigue a la baja y a ello se debe agregar la caída de la capacidad potencial de la industria (gráfica 2), una situación que provocará una afectación estructural para el crecimiento económico futuro de México.

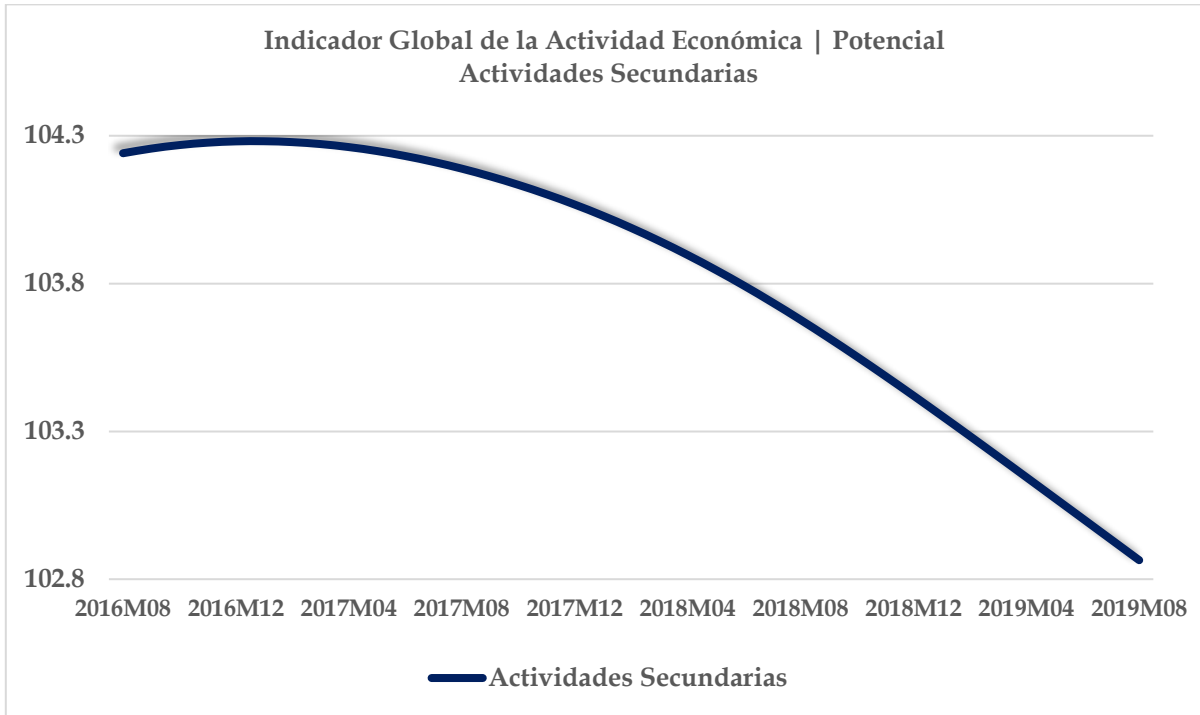
El análisis

La lección de la historia es clara, la mayor parte de la factura de una recesión económica en México se recarga sobre la espalda de los trabajadores y de las empresas.

Ante las crisis reiteradas es ampliamente conocido que, durante los últimos 50 años, los sucesivos gobiernos han asegurado su ingreso haciendo cambios fiscales para

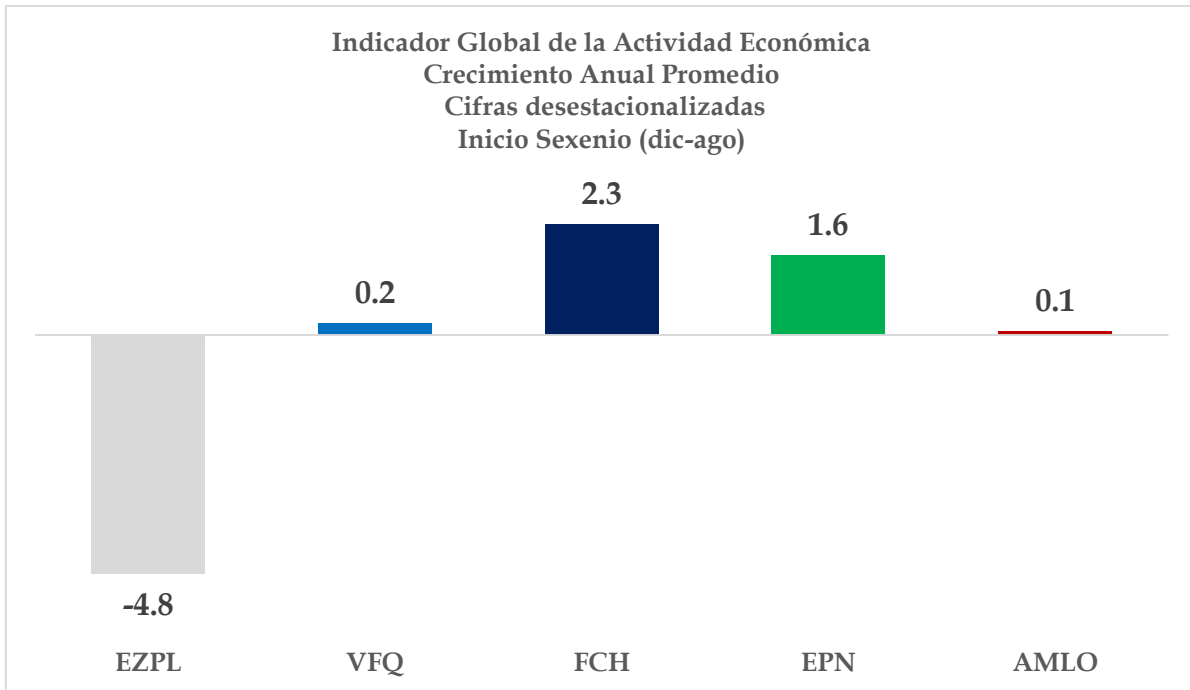
elevar la recaudación tributaria, aunque ello únicamente ha elevado la magnitud del freno económico.

Gráfica 2



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 3



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

Cuadro 1
Variación Anual, Cifras desestacionalizadas

Indicador	2018	2019								
	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	
Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)	0.2	1.1	0.8	-0.6	0.2	-0.2	0.1	-0.6	-0.4	
Actividades primarias	4.8	2.1	10.6	4.6	1.8	0.6	2.8	4.0	0.9	
Actividades secundarias	-2.4	-1.1	-1.2	-2.3	-0.4	-3.1	-2.1	-2.7	-1.0	
Minería	-8.2	-10.2	-6.5	-6.8	-8.1	-9.0	-5.7	-7.5	-3.4	
Generación de energía eléctrica, agua y de gas	-1.1	-0.5	-1.0	0.8	0.0	2.4	1.1	-1.0	2.6	
Construcción	-3.8	0.2	-2.0	-5.5	-2.1	-8.7	-6.0	-8.8	-2.4	
Industrias manufactureras	0.5	1.4	1.0	-0.6	2.9	0.4	0.8	1.1	0.3	
Actividades terciarias	1.2	2.1	1.4	0.2	0.6	1.1	0.9	0.2	-0.1	
Comercio al por mayor	0.0	3.1	-1.5	-3.2	-0.8	-3.8	-0.6	-1.6	-2.0	
Comercio al por menor	-0.2	3.0	4.1	-1.6	4.4	4.3	3.2	1.9	2.1	
Transportes, correos y almacenamiento; ...	2.2	0.8	1.1	0.5	0.4	-2.1	0.3	0.3	0.3	
Servicios financieros y de seguros; Servicios inmobiliarios...	3.2	3.5	2.3	2.0	0.8	2.0	1.7	0.2	-0.7	
Servicios profesionales, científicos y técnicos; Corporativos; ...	1.3	7.0	5.4	6.5	-0.7	11.3	1.7	3.3	2.2	
Servicios educativos; Servicios de salud y de asistencia social	0.3	0.9	0.5	-0.4	0.8	-0.2	-0.3	-0.3	-2.7	
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros...	0.7	-2.9	-0.2	-1.0	0.6	1.2	2.7	1.2	3.3	
Alojamiento temporal, preparación de alimentos y bebidas...	-1.6	-2.9	-0.1	1.2	-1.7	3.4	2.4	0.3	0.6	
Legislativas, gubernamentales, impartición de justicia...	-3.9	-2.6	-3.2	-3.6	-3.4	-3.9	-4.6	-3.6	-1.5	

Fuente: INEGI

Es una historia conocida: el modelo económico mexicano vive un perenne círculo vicioso que parte de un bajo crecimiento estructural (el famoso 2%) al que una desaceleración puede llevar fácilmente a una recesión.

- El costo social de frenar la economía siempre es el elevado, particularmente para una sociedad atrapada por la trampa de pobreza, por la precarización de su mercado laboral y de sus empresas, y por la falsa división creada por ideologías que evitan la creación de acuerdos que prioricen el desarrollo de México.
 - El país se reinventa, políticamente, cada seis años con un solo resultado conocido: estancamiento económico y precarización social.
- En el fondo lo único que debe priorizarse son los resultados: crecimiento que genere oportunidades de inclusión y movilidad social.
- El desarrollo económico es inalcanzable para un país que no crece o, peor aún, que entra a un ciclo de tasas negativas en el desempeño de su actividad productiva.

El proceso de desaceleración económica sólo es el principio: cancela oportunidades de crecimiento y desarrollo porque se detiene la inversión productiva y la generación de empleo bien remunerado.

- La mayor parte de la población se ve afectada rápidamente: el bajo ahorro es parte orgánica de una sociedad empobrecida.
- De igual forma ocurre con las empresas: el crecimiento estructural de 2% le ha dejado un escaso margen de maniobra financiera cuando la economía deja de crecer por más de un año.
- En los últimos 50 años, tanto la lógica de la lucha de clases como la implementación del modelo neoliberal en México sólo han provocado estancamiento y precarización. El país debe crear su propia vía para el desarrollo.

El aviso de la desaceleración siempre es contundente: el freno de la inversión anticipa que el PIB dejará de crecer en los meses por venir y que ello implicará una afectación al mercado laboral. Una nueva etapa de precarización social se abre ante una desaceleración prolongada.

El gasto de gobierno no representa un contrapeso real frente a la desaceleración económica, particularmente si se transforma en una recesión.

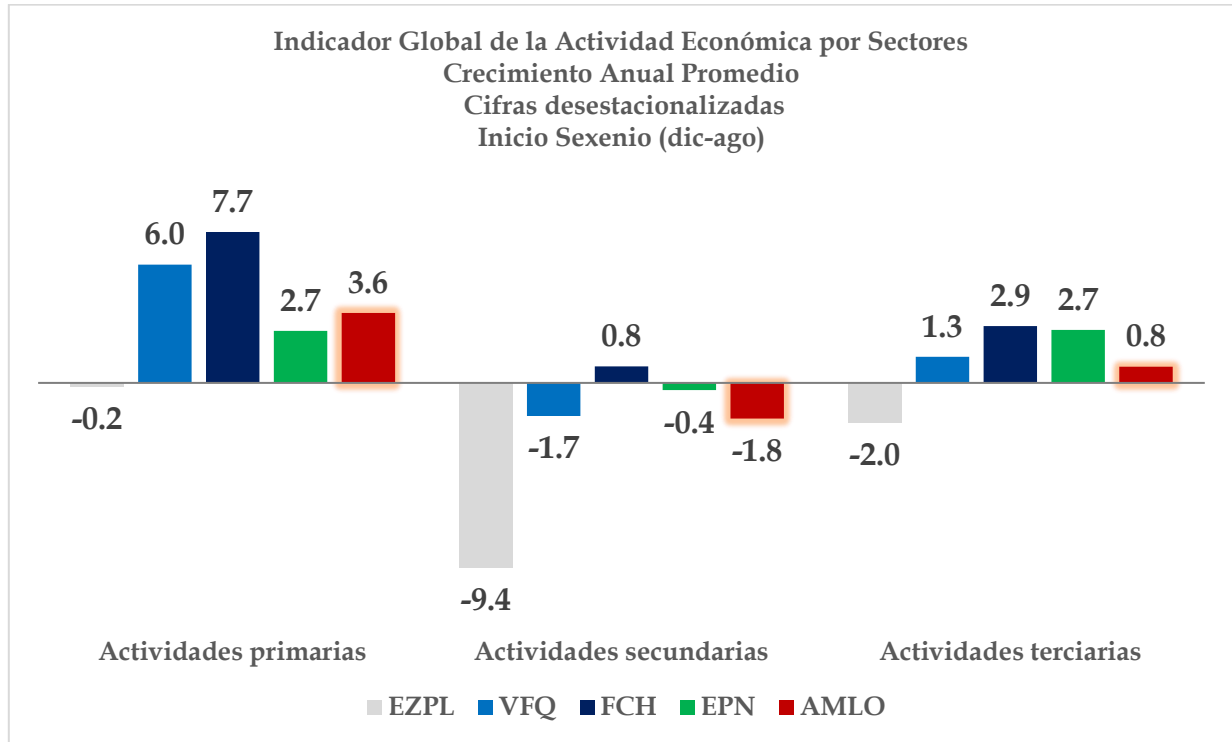
- Durante el siglo XXI, de acuerdo con el INEGI, la tasa de crecimiento del valor agregado generado por el sector público, en sus tres niveles de gobierno, es prácticamente cero.
- Ello significa que el pago de impuestos y los recursos generados por el sector petrolero no se transforman en crecimiento económico cuando son ejercidos, en forma de gasto e inversión, por parte del sector público: los recursos productivos generados en el sector privado y por la riqueza petrolera terminan siendo utilizados en actividades que no propician desarrollo:
 - El presupuesto público es un enorme flujo financiero que ayuda a que la economía mantenga su operación, pero no es un factor de aumento en el valor agregado y por lo tanto no determina a la generación de empleo formal bien remunerado y productivo.
- Por ello, el crecimiento de la economía depende de las empresas: más del 84% del valor agregado se encuentra relacionado con su operación.

Detener el desempeño de la economía mexicana constituye un problema muy serio, especialmente cuando a nivel global se está gestando una recesión: México llegará débil a la cita mundial de un ciclo económico recesivo. La consecuencia puede ser delicada, particularmente para los sectores sociales y productivos con menor capacidad económica y para los cuales el gasto de gobierno no podrá beneficiar.

En breve

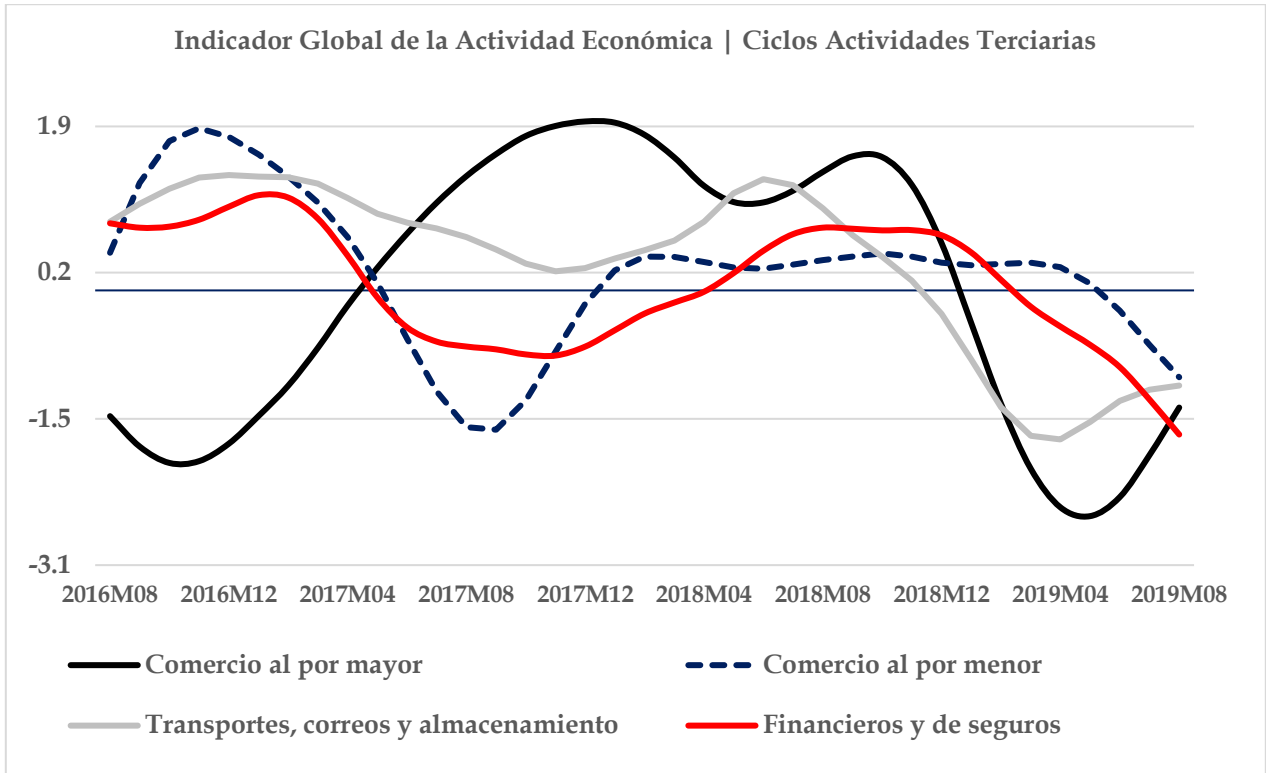
- La gráfica 4 muestra que el inicio de sexenio tiene el menor ritmo de crecimiento de los últimos inicios de sexenio, solo superior al alcanzado durante la administración de Ernesto Zedillo.
- Las gráficas 5 a 9 así como el cuadro 1 permiten observar que la profundidad del estancamiento económico se ha generalizado y hoy involucra a la mayor parte de la economía.
- Sin un programa de reactivación económica la tendencia recesiva se mantendrá y exacerbará por la desaceleración de la economía global que apenas comienza a afectar a México.

Gráfica 4



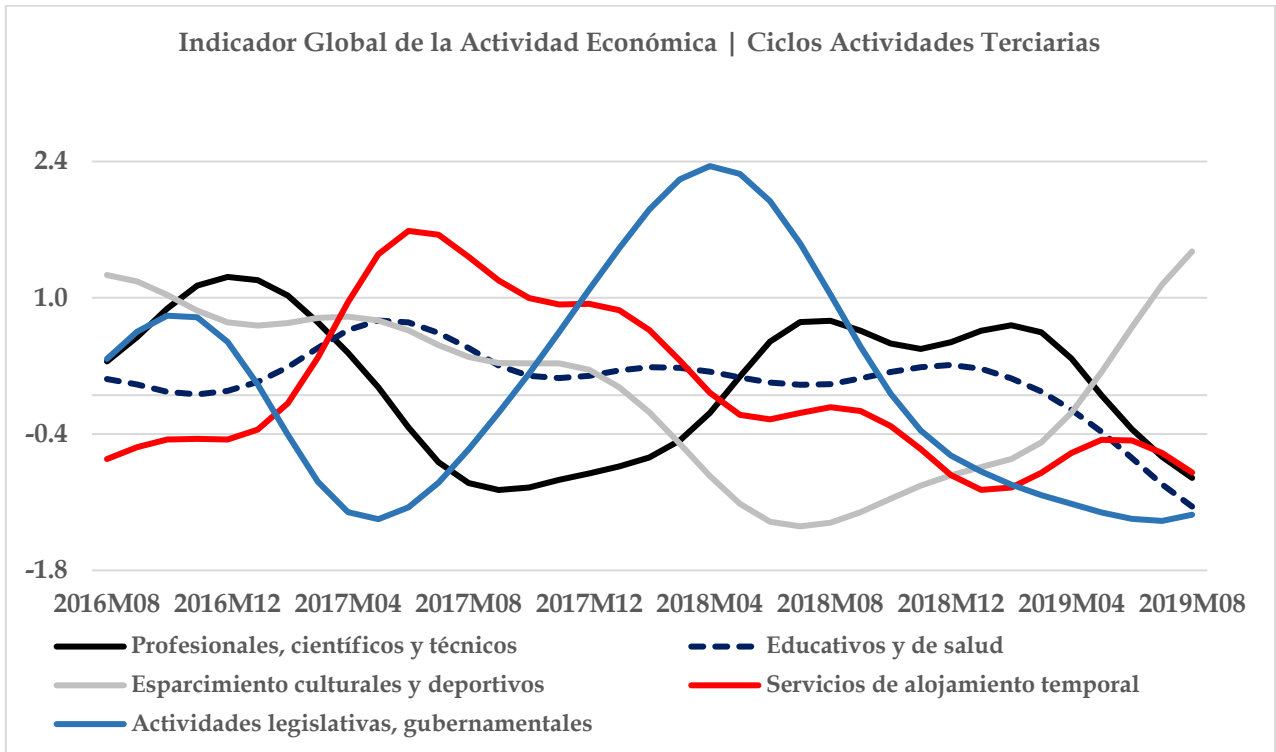
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 5



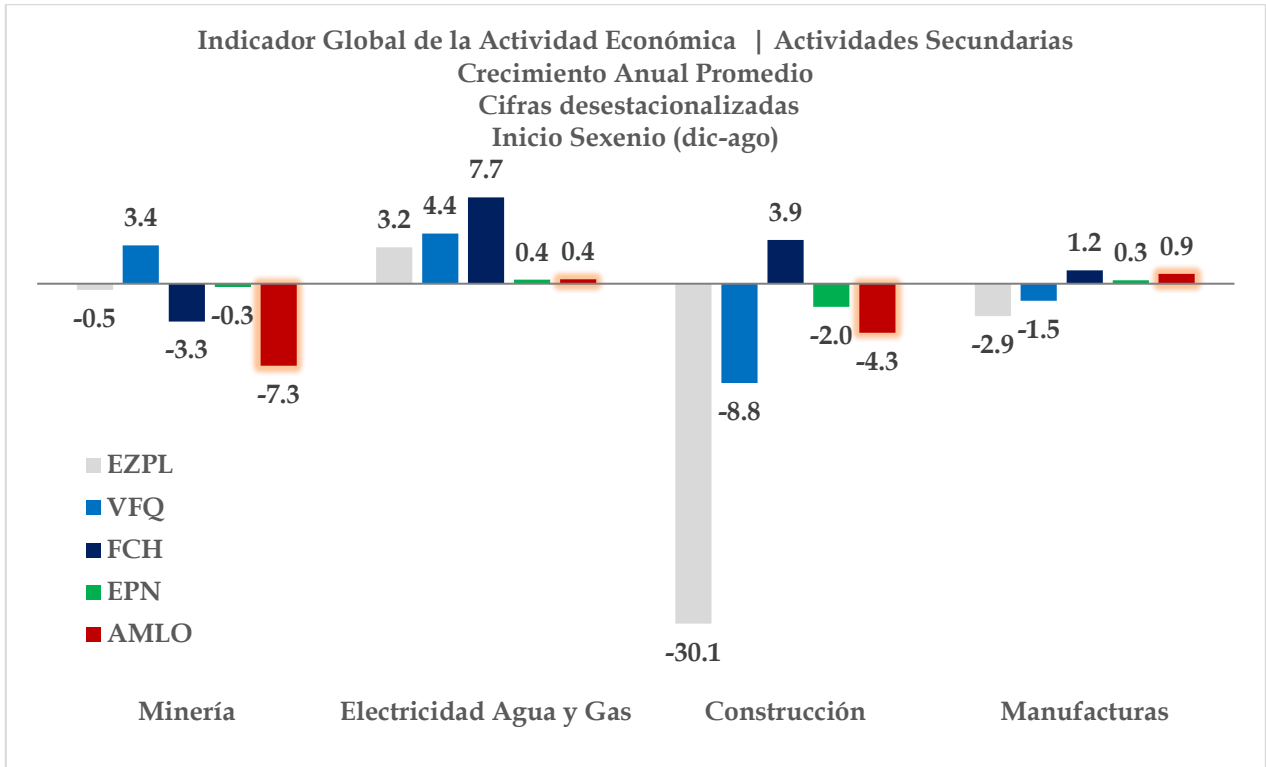
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 6



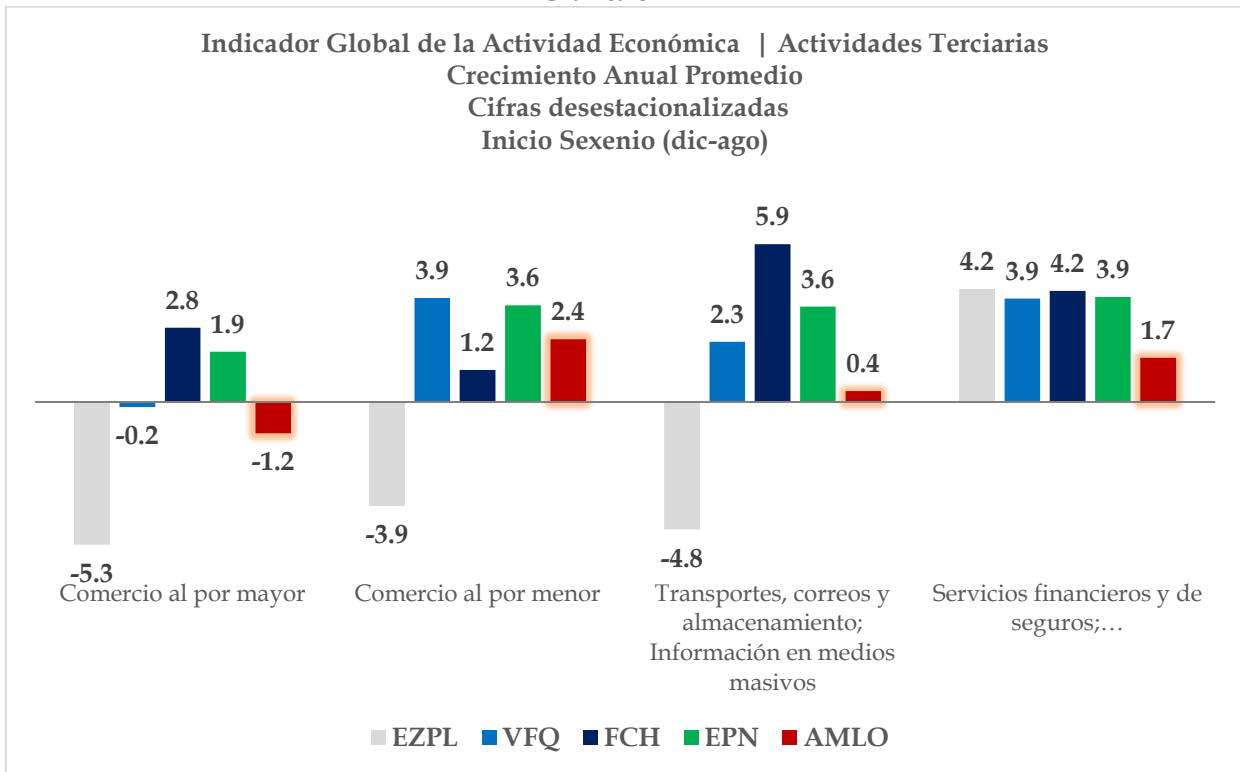
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 7



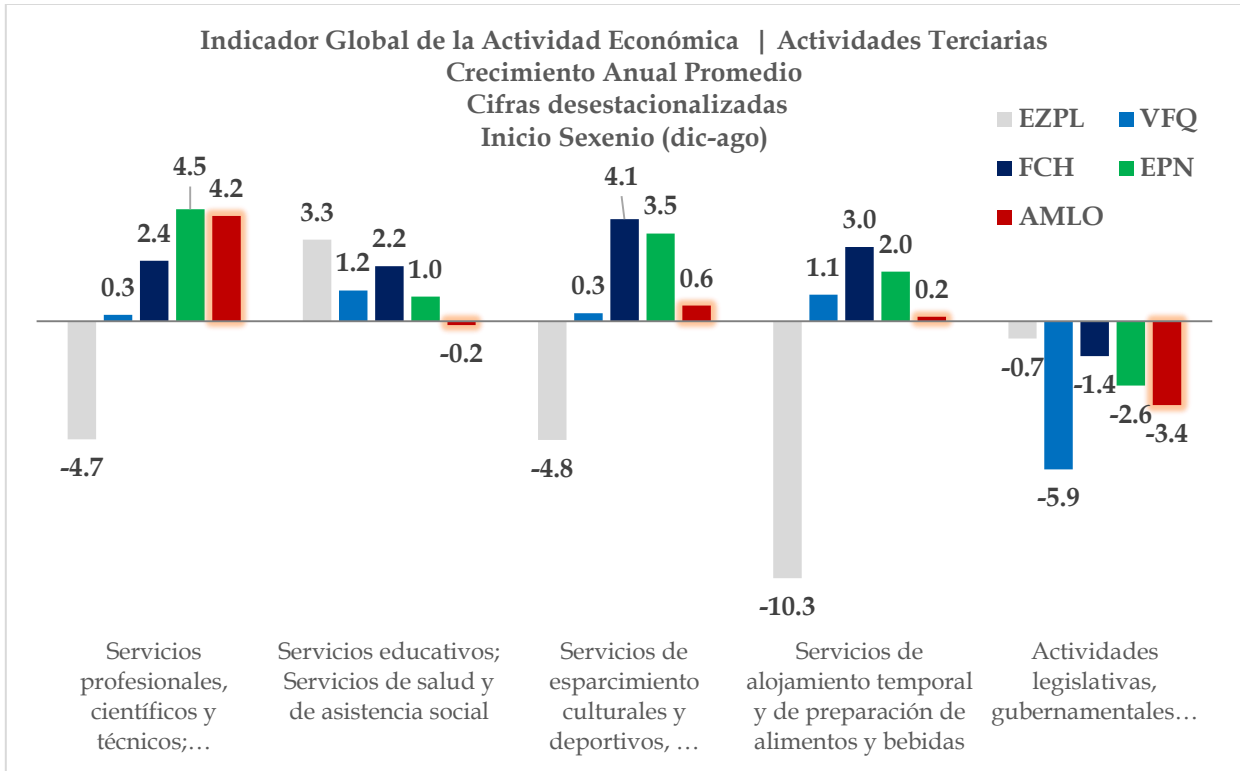
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 8



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI

Gráfica 9



Fuente: Elaboración propia con información del INEGI



Instituto para el Desarrollo Industrial
y el Crecimiento Económico A.C.



LA VOZ DE LA
INDUSTRIA

Dr. José Luis de la Cruz Gallegos

Director General

Tel. +52 (55) 27-32-17-95

E-mail: joseluisdelacruz@idic.mx

<http://www.idic.mx/>



IDIC Voz de la Industria

<https://www.facebook.com/IDICmx>



@IDICmx

<http://www.twitter.com/IDICmx>

D.R. © 2019 INSTITUTO PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO A.C.
IDIC - MÉXICO

SE PERMITE EL USO, DISTRIBUCIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONTENIDO TODA VEZ QUE SE CITE LA FUENTE, SE VINCULE AL ARTÍCULO EN EL SITIO WEB Y SE MANTENGA LA INTENCIÓN DEL CONTENIDO. EN CASO DE QUE NO SEA DE AUTORÍA DEL IDIC A.C., SE DEBERÁ CONSULTAR CON EL AUTOR ORIGINAL.